

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

836 Corrección de errores y omisiones a las Órdenes de 11 y 29 de diciembre de 2017 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por las que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertidos errores y omisiones en las Órdenes de 11 y 29 de diciembre de 2017 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 293 de 21 de diciembre de 2017 y n.º 1 de 2 de enero de 2018, respectivamente, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Orden 11 de diciembre de 2017.

Página 35069.

El puesto de trabajo Auxiliar de Servicios. Lorca, código ZH00053, en centro de destino debe decir: 24406 IES José Ibáñez Martín. Lorca

Orden 29 de diciembre de 2017

Página 19

El puesto de trabajo Oficial de Primera Maquinista Pintabandas, código T400126, en Cuerpo/Opción debe suprimirse: Maquinista de Obras Públicas

Página 22

El puesto de trabajo Ayudante de Servicios, código LM00660, en el apartado observaciones debe adicionarse: C.H.M.

El puesto de trabajo Auxiliar Administrativo/a Yecla, código AA01569, del apartado de observaciones debe suprimirse: Comparte con Centro de Adultos de Yecla.

El puesto de trabajo Educador/a Social, código E600054, en el apartado observaciones debe adicionarse: C.H.M.

Página 23

El puesto de trabajo Jefe/a de Zona Forestal Cartagena, código JZ00020 en denominación debe decir: Jefe/a de Zona Forestal Cartagena-Mar Menor.

El puesto de trabajo Agente Medioambiental Cartagena, código M500083, denominación debe decir: Agente Medioambiental Cartagena-Mar Menor.

Página 26

Debe incluirse, en la Dirección General de Fondos Agrarios la supresión del puesto de trabajo, Administrativo/a, código AD00245.

Página 34

Debe incluirse, en la Dirección General de Fondos Agrarios la creación del puesto de trabajo: Auxiliar Administrativo/a, código AA01794, C2-14, C.E. 3.501,68€, Tipo Puesto N, Forma Provisión: CM, Cuerpo Auxiliar Administrativo, jornada Ordinaria.

Página 36

Los puestos de trabajo Auxiliar Enfermería Lorca, código, AM00826, AM00827 y AM00830, en tipo de puesto debe decir: "N":

Orden 29 de diciembre de 2017. (Homologación)

Debe de incluirse en el Anexo I, los siguientes tipos de puestos, modificando los tipos A6 y TT publicados en el Boletín Oficial de la Región de fecha 20 de enero de 2018 e incluyendo el tipo I1.

TIPO	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	CANTIDAD A 31/12/2017	CANTIDAD DESDE 1/1/2018
I1	INSPECTOR/A COORDINADOR/A	A2	26	19.427,52 €	19.542,46 €
A6	INSPECTOR/A APOYO	A2	22	11.855,90 €	11.830,98 €
TT	TECNICO/A ESPECIALIZADO	A2	20	11.855,90 €	11.830,98 €

Murcia, 6 de febrero de 2018.—El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas,
Andrés Carrillo González.